

Agilitum

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGILITUM C.A.

En la ciudad de Quito, el 27 de abril del 2018 a las 16:45 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida De los Shyris N36-152 y Naciones Unidas, edificio Alfil, oficina 33, se reúnen los accionistas señores, Rosario Isabel Albán Vásquez y Fernando Rafael Chacón Albán, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria y universal de accionistas, al tenor de las disposiciones previstas en los artículos 119 y 238 de las Ley de Compañías:

Preside la sesión la señora Rosario Isabel Albán Vásquez en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario actúa el señor Fernando Rafael Chacón Albán en su calidad de Gerente General. A fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del año 2017
2. Conocer y aprobar los estados financieros del período 2017
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el período 2017
4. Nombramiento del Comisario de la compañía para el período 2018

PRIMERO.- A solicitud del Presidente el Secretario da lectura al informe del Gerente General por el año 2017. Posteriormente entrega un ejemplar del mismo al resto de accionistas. El informe se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Secretario, quien da lectura al balance general y al estado de resultados del período 2017. Se entrega un ejemplar de los estados financieros a los accionistas. Se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, se agradece por la conducción de la compañía.

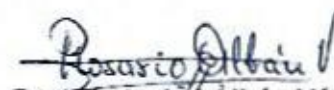
TERCERO.- El Secretario da lectura al informe elaborado por el Comisario señor CPA Henry Cabrera Carrión por el período 2017. Se entrega una fotocopia del mismo al resto de accionistas. Se aprueba por unanimidad el informe.

CUARTO.- El Presidente mociona que continúe como Comisario de la compañía para el período 2018 el señor CPA Henry Cabrera Carrión. Moción que es aceptada por unanimidad.

Luego de que se trataron los puntos propuestos, la Presidencia levanta la sesión a las 17:25 horas y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Rosario Isabel Albán Vásquez
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Fernando Rafael Chacón Albán
SECRETARIO-ACCIONISTA